



## **Centro Estatal de Manejo del Fuego**

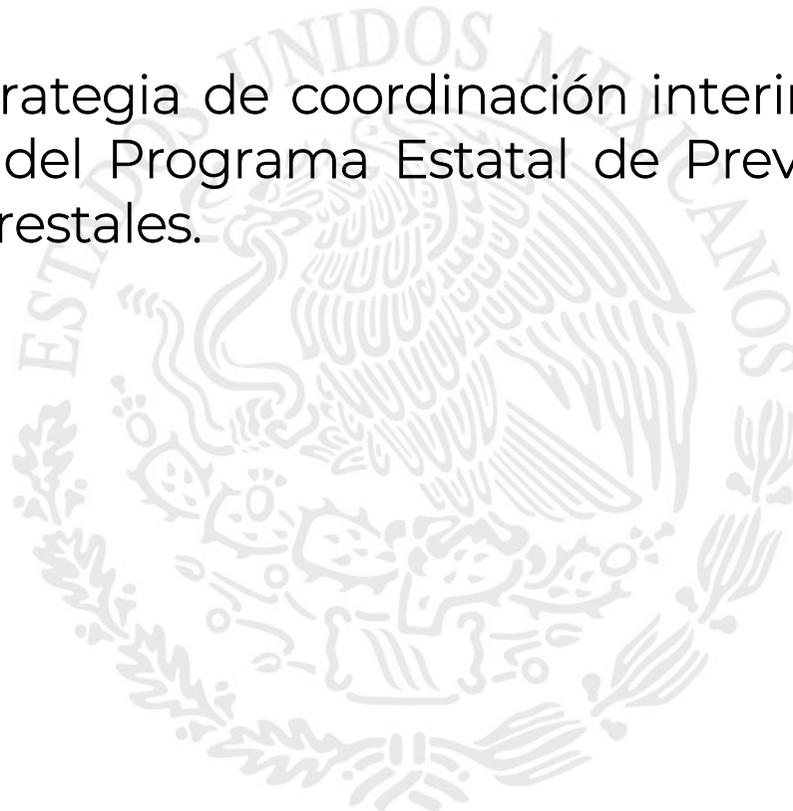
### **Estrategia de Coordinación Interinstitucional para la Atención de los Incendios Forestales en el Estado**





Objetivo:

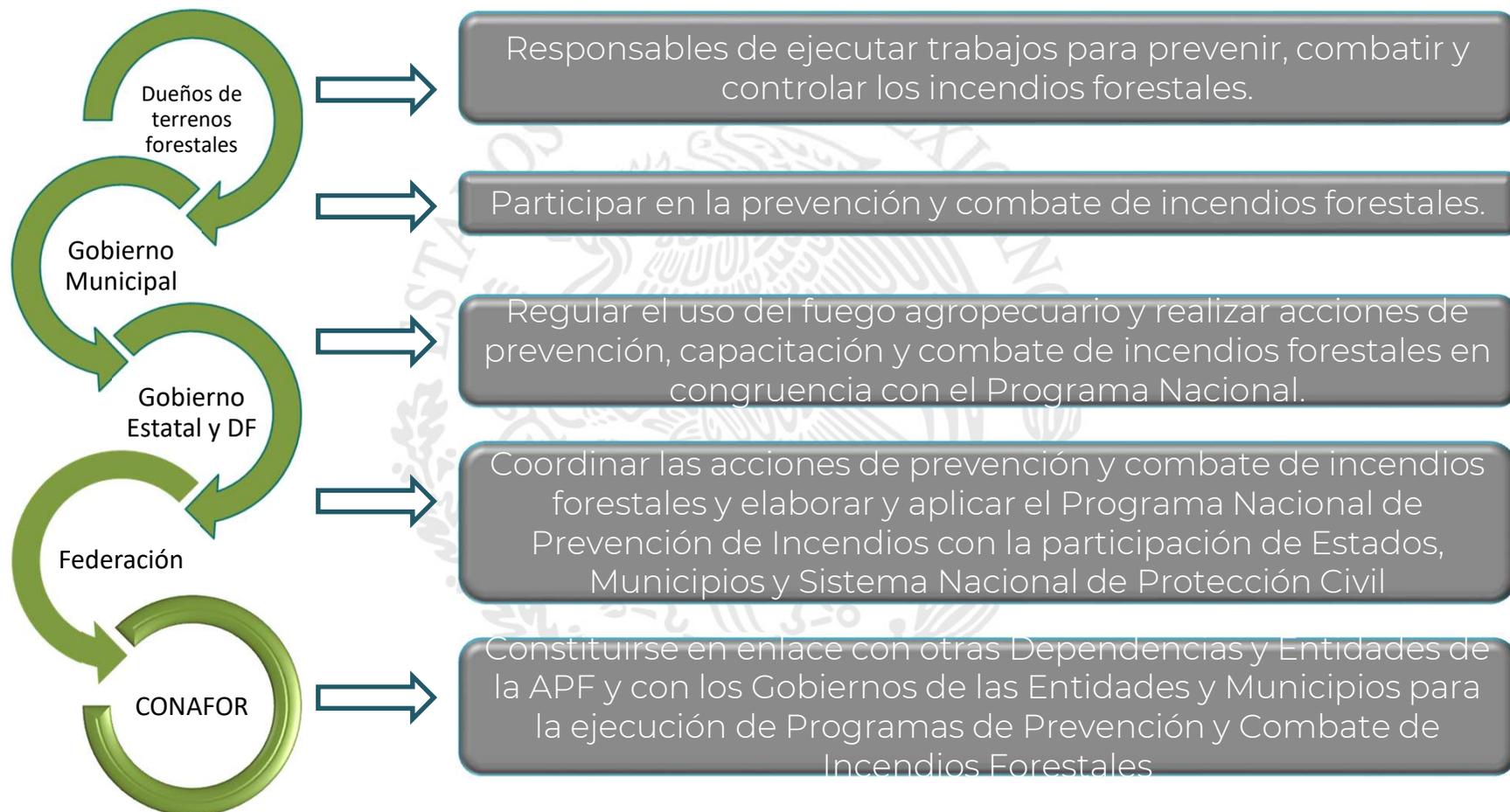
Presentar la estrategia de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento del Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales.





## Distribución de Competencias

Artículos 12, 13, 15, 22, 123 y 124 de la LGDFS; Norma Oficial Mexicana NOM 015 SEMARNAT/SAGARPA 2007  
Artículo 17 fracciones IX y X de la LDFSEP





## Estrategias del PNPIF 2020

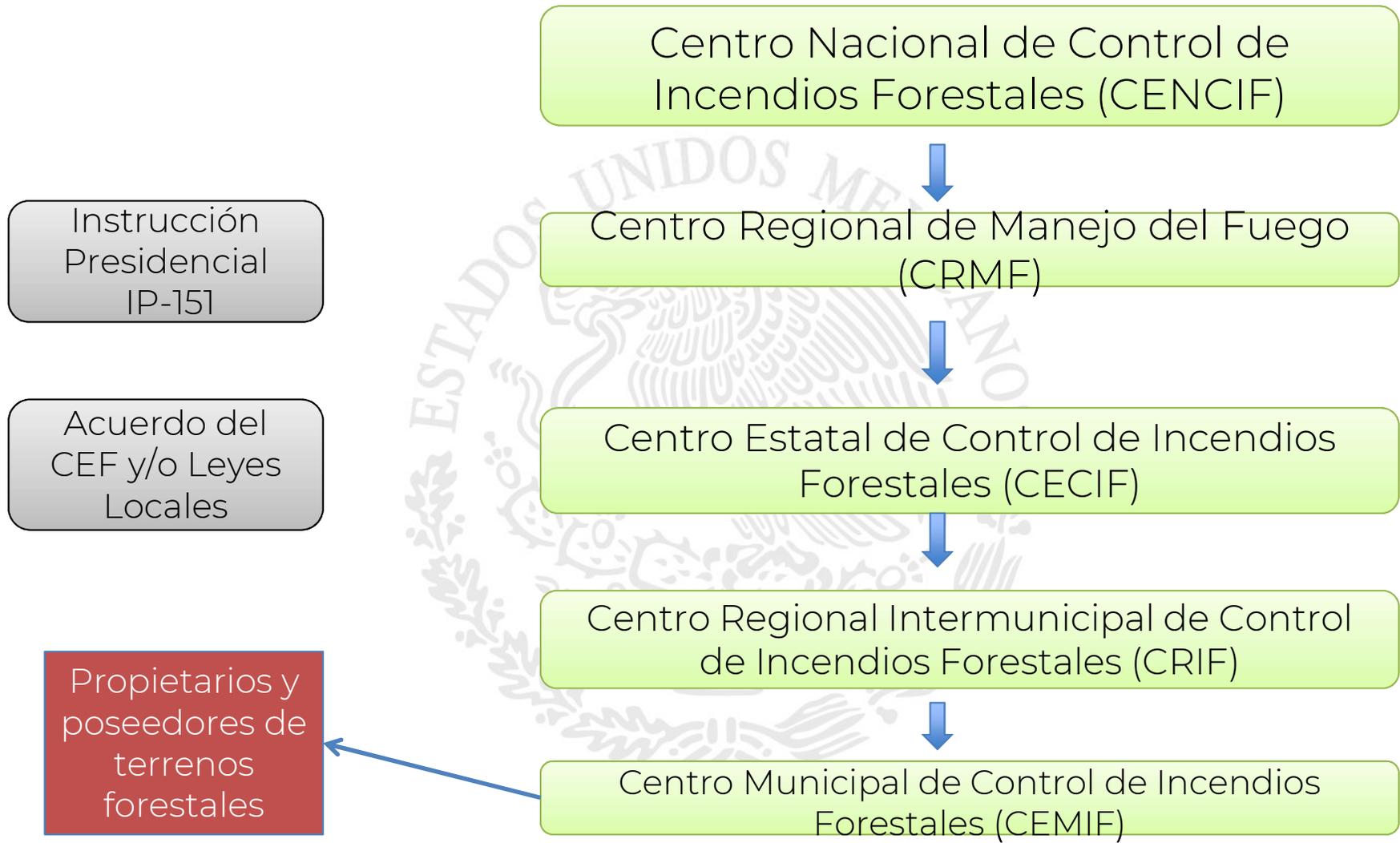
- I. Fomentar la **coordinación interinstitucional efectiva** entre los actores con **responsabilidad en el tema de los incendios forestales**.
- II. Impulsar acciones de **prevención** física, legal y cultural en materia de incendios forestales
- III. Impulsar acciones de **detección** de incendios forestales
- IV. Coordinar las acciones de **capacitación** y adiestramiento.
- V. Coordinar el **combate** y control de incendios forestales de forma oportuna, eficaz y eficiente.
- VI. Mantener y promover mecanismos de **cooperación interinstitucional** para la protección contra incendios forestales y el manejo del fuego.
- VII. Impulsar la **investigación aplicada** en materia de incendios forestales.
- VIII. Revisión del Marco Legal para transitar hacia el **Manejo del Fuego**.



Proteger la  
superficie  
arbolada del  
Estado



# Estrategia de fortalecimiento institucional



# Operación Estatal





## Las tareas siguientes:

Actividad	Responsable
Informar al C. Gobernador del Estado sobre la Estrategia	Secretario SMADSOT y Director Estatal de Protección Civil.
Adoptar la estrategia y formular un plan de acción para concretarla	Grupo Directivo (CONAFOR, DEPC, SMADSOT, CONANP)
Presentar la propuesta al Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales	
Definir las instalaciones para el CECIF	
Designar a los integrantes del Grupo Técnico Operativo	
Integrar el EEMI y convenir las facilidades correspondientes con las instituciones donde trabajan	





## Comité Estatal y Grupo Directivo

Proporcionan la toma de decisiones coordinada, así como la asignación y solicitud de recursos ente las dependencias Estatales y/o Federales.

Comité Estatal  
de Manejo del  
Fuego  
Grupo  
Directivo



Instituciones de los tres órdenes de Gobierno, PSTF, y Organizaciones que aportan recursos humanos y materiales para la prevención y combate de incendios forestales.



## Centro Estatal de Control de Incendios Forestales y Grupo Técnico Operativo

El Grupo Técnico Operativo, con capacidad especializada en materia de incendios acreditada por la CONAFOR, unificará y coordinará los esfuerzos en un equipo que permita a las instituciones con jurisdicción y responsabilidad en los incendios forestales, manejar eventos mediante un conjunto de objetivos, estrategias y decisiones comunes, sin perder su autoridad institucional.

GRUPO TÉCNICO  
OPERATIVO  
(MANDO  
UNIFICADO)



EEMI, Brigadas, Vehículos y Recursos operados por el Grupo Técnico Operativo desde el CEPCIF



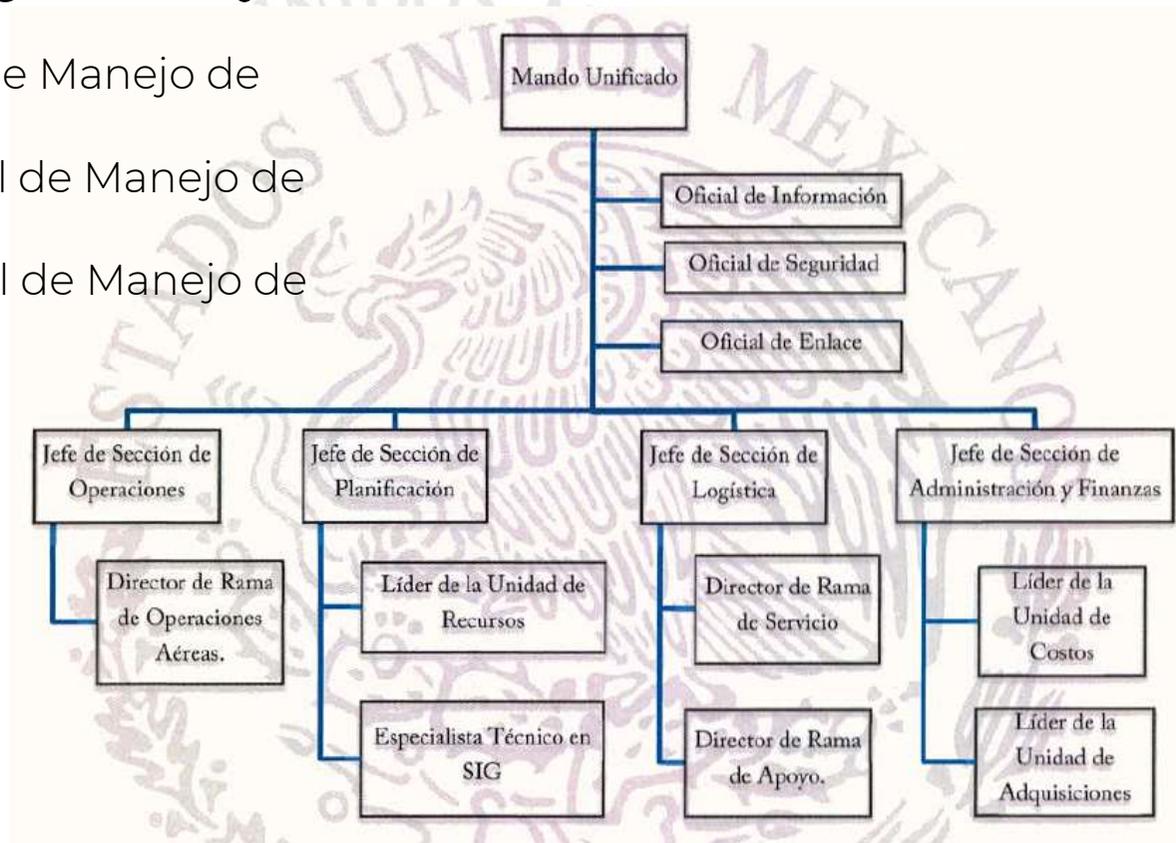
## Equipo de Manejo de Incidente (EMI)

Es un grupo de personas capacitadas, con experiencia y organizadas que trabajan bajo la estructura del SMI para ser eficientes y seguras las operaciones de respuesta, coordinación y mando en la atención de incidentes para proteger la vida y recursos valiosos.

EEMI: Equipo Estatal de Manejo de Incidentes(T3).

ERMI: Equipo Regional de Manejo de Incidentes(T2).

ENMI: Equipo Nacional de Manejo de Incidentes(T1).





## Equipo Estatal de Manejo de incidente (EEMI) Puebla





# **Centro Estatal de Prevención y Control de Incendios Forestales**

**Grupo Directivo**  
**Grupo Técnico Operativo**  
**Equipo Estatal de Manejo de Incidentes**

**Teléfonos:**

**01 800 821 06 06**

**01 222 291 46 81**

**01 222 240 07 24**